

**Proyecto de Declaración Ecuador  
Décima Conferencia Ministerial  
Organización Mundial de Comercio  
Nairobi, 17 de diciembre de 2015**

Gracias Señor Presidente,

Deseo iniciar mi intervención agradeciendo la hospitalidad del Gobierno y pueblo de Kenia, y felicitándolos por la excelente organización de esta Conferencia.

Auguro el mejor de los éxitos para una conclusión favorable de los trabajos que hemos emprendido en Nairobi, con resultados que permitan demostrar que el sistema multilateral de comercio se encuentra vigente y necesita, únicamente, de la voluntad política de sus Miembros para avanzar en las negociaciones del Programa de Trabajo de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

Hago también oportuna esta ocasión para saludar al Director General de la OMC, señor Roberto Azevedo, y a la Ministra de Relaciones Exteriores de Kenia, señora Amina Mohamed.

De igual manera, deseo congratularme con Afganistán y Liberia por su reciente adhesión a la Organización Mundial de Comercio.

Señor Presidente,

El Ecuador se suma al llamado de distintos países y organizaciones internacionales, para definir estrategias y políticas que impulsen los objetivos del desarrollo incluidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto, el Ecuador se encuentra desarrollando e implementando estrategias para generar una economía basada en el conocimiento, el crecimiento verde y la creación de empleo.

En cuanto a los temas que se encuentran en negociación quiero referirme, en primera instancia, al proceso de redacción de la Declaración Ministerial de Nairobi.

Y en esa línea, para el Ecuador, es de vital importancia la continuación del Programa de Doha para el

flexibilidades a favor de los países en desarrollo, países menos adelantados, miembros de reciente adhesión, economías pequeñas y vulnerables, entre otros.

Este Trato Especial y Diferenciado, derivado justamente del mandato de Doha, es indispensable para crear mejores

Sólo de esta manera podremos disminuir las asimetrías existentes entre los Miembros de la Organización, que debe propender a un comercio multilateral más justo y en función del desarrollo.

Por lo tanto, Ecuador reafirma su compromiso y apoyo a las Declaraciones y Decisiones que adoptamos en Doha, y todas las Declaraciones y Decisiones posteriores, así como a la continuación del trabajo luego de Nairobi que incluya al desarrollo como eje central de las negociaciones bajo el principio de trato especial y diferenciado y el principio de reciprocidad menos que plena.

De otra parte, considero indispensable hacer mención a las negociaciones en curso en los siguientes ámbitos:

1. Para el Ecuador, el tema del Mecanismo de Salvaguardia Especial se convierte en un mecanismo indispensable para hacer frente a las distorsiones que

se presentan en el comercio agrícola, por causa de la aplicación de medidas como las subvenciones a la exportación.

2. Los países que, como el Ecuador, accedimos a la Organización Mundial del Comercio asumimos onerosos compromisos en materia arancelaria en el ámbito de acceso a los mercados. Por ello, es necesario contar con herramientas que nos permitan proteger a nuestro sector productivo, que se compone de pequeños productores dependientes del ingreso de sus ventas y, a la vez, tener el espacio de política para adoptar medidas de seguridad alimentaria.

3. Ese espacio de política también se podría

4. De igual manera, el Ecuador considera que es tiempo que los países desarrollados Miembros de la OMC asuman la responsabilidad de eliminar sus subsidios a la exportación y reduzcan sus medidas de ayuda interna, que provocan graves e injustas distorsiones en el comercio y la producción mundial agrícola.

5. Asimismo, solicitamos que se ratifique la excepción a favor de los países en desarrollo para otorgar subvenciones a la exportación conforme se especifica en el mandato de Hong Kong, respecto de las disposiciones del párrafo 4 del artículo 9 del Acuerdo sobre Agricultura.

6. Finalmente, la adopción de métodos efectivos y prácticos de Trato Especial y Diferenciado para todos los niveles de negociación, es fundamental para una participación efectiva de los países en desarrollo en el comercio internacional, al tiempo de atender sus necesidades específicas.

Culmino mi intervención reiterando la importancia del el TED como una herramienta que permite adoptar y preservar políticas enfocadas en los programas nacionales de desarrollo.

Queridos Colegas, Ministros y Delegados,

Tengamos presente en todo momento que lo que estamos discutiendo aquí, durante esta semana en Nairobi, no son solo palabras, no son únicamente asuntos técnicos o incluso temas de mera decisión política.

Lo que está en juego, y debemos sentirnos



